Expediente: **980/18-I2**
Carátula: **ISAS GUILLERMO LUIS C/ GOMEZ HUMBERTO DAVID Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **05/03/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BOURGUIGNON, ALBORNOZ Y ASOCIADOS, .-SINDICOS
23125985149 - ISAS, GUILLERMO LUIS-ACTOR
20224145005 - ESTACION PORTO S.R.L, -DEMANDADO
23125985149 - ISAS, ALFREDO RUBEN-POR DERECHO PROPIO
20224145005 - GOMEZ, HUMBERTO DAVID-DEMANDADO
20224145005 - GOMEZ, AUGUSTO GONZALO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 980/18-I2

H105024925714

REF: ISAS GUILLERMO LUIS c/ GOMEZ HUMBERTO DAVID Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 980/18-I2

San Miguel de Tucumán, febrero de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Alfredo Rubén Isas del 29/02/2024: atento a lo solicitado y a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), habiendo vencido el plazo concedido al accionado mediante proveído del 09/02/2024, corresponde tener por incontestado el traslado conferido. En su mérito, autos a despacho para resolver la planilla de actualización presentada.

Asimismo, pasen los autos a despacho a resolver la regulación de honorarios peticionada.

Atento a que tanto los autos principales (cfr. actuaciones del 17/08/2022) como el presente incidente se encuentran digitalizados, al préstamo solicitado no ha lugar. Asimismo, se pone en conocimiento del letrado presentante que ambos expedientes se encuentran disponibles para su consulta a través del Portal del SAE. PMM980/18-I2

Actuación firmada en fecha 04/03/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.